

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **136**

Fecha: 13 DE AGOSTO DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2021 00493	Especial	JAIRO - MORENO MARIN	N.N.	Auto rechaza demanda por indebida subsanación	12/08/2021	1
17001 4003 001 2021 00501	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena oficiar EPS	12/08/2021	1
17001 4003 001 2021 00501	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto ordena oficiar a CIFIN previo a decretar medida cautelar	12/08/2021	2
17001 4003 001 2021 00555	Ejecutivo Singular	SANDRA LILIANA – ROSERO GIRALDO	N.N.	Auto inadmite demanda	12/08/2021	1
17001 4003 001 2021 00556	Verbal (Oralidad)	MARIA FABIOLA – ESCOBAR CUERVO	MARTHA LUCIA – ESCOBAR CUERVO	Auto inadmite demanda	12/08/2021	1
17001 4003 001 2021 00559	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto inadmite demanda	12/08/2021	1
17001 4003 001 2021 00562	Ejecutivo Singular	MARIA ZULMA - MEJIA DE ALZATE	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	12/08/2021	1
17001 4003 001 2021 00564	Verbal (Oralidad)	MARIA CLEMENCIA - JARAMILLO RESTREPO	RODRIGO RICARDO – MARULANDA VALENCIA	Auto inadmite demanda	12/08/2021	1
17001 4003 001 2021 00573	Ejecutivo Singular	CAMILO ANTONIO – GIRALDO LOPEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena oficiar EPS	12/08/2021	1
17001 4003 001 2021 00573	Ejecutivo Singular	CAMILO ANTONIO – GIRALDO LOPEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar	12/08/2021	2
17001 4003 001 2021 00574	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPROHOGAR	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena oficiar EPS	12/08/2021	1
17001 4003 001 2021 00574	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPROHOGAR	N.N.	Auto decreta medida cautelar	12/08/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13 DE AGOSTO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

Sandra Lucia Palacios Ceballos
Secretario Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c187acb488b6b5b0a06fc626c8451ea403c985239920b69795858a5388160df5

Documento generado en 12/08/2021 09:50:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>